

COM. 001/2023 - PEDIDO DE INFORME SOBRE DONACIÓN DE PARCELA 527C.-

Publicado el 30 enero, 2023

...VISTO

La Ordenanza N° 103/2011; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma este Honorable Concejo Deliberante aceptó la donación del 5 % de la Parcela identificada catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN VI, PARCELA 527 c;

QUE la misma fue realizada por la firma F. y A. Basile S.A.I.C. e I., en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 168/2010 y en cumplimiento del Artículo 56° del Decreto Ley 8912/77 y su Decreto Reglamentario;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

COMUNICACION

-
ARTICULO 1°- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda informe: situación catastral actualizada de la superficie recibida en donación en el año 2011, perteneciente a la Parcela 527c.-

ARTICULO 2°- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los treinta días del mes de Enero del año dos mil veintitrés. -

-

-

-

-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2022 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas.-

SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2023.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Febrero de 2023.-